

BASES DE LA PROMOCIÓN “Hecho para Ti TV”

1. DEFINICIONES

Promoción: significa la promoción “Hecho para Ti TV”, organizada por SAMSUNG ELECTRONICS IBERIA, S.A., Sociedad Unipersonal (en adelante “**Samsung**”), bajo los términos y condiciones descritos en estas Bases (en adelante, las “**Bases**”), en relación con los Productos (según se define este término a continuación).

Producto o Productos (según corresponda): significan las TVs Samsung listadas en el **Anexo I** a las presente Bases, adquiridas en una de las Tiendas Adheridas a la Promoción, de conformidad con lo establecido en estas Bases, y comercializados por Samsung. Cualquier TV de la marca Samsung que no sea de los modelos incluidos en el listado, no se considerará Producto a los efectos de esta Promoción y no dará derecho a participar en la misma.

Territorio: significa el ámbito territorial de la Promoción, que será el territorio español.

Tiendas Adheridas a la Promoción: significa todos los establecimientos ubicados en el Territorio en los que puedan adquirirse los Productos, así como la E-Store de Samsung (<https://shop.samsung.com/es/>). A efectos informativos, queda excluido de las Tiendas Adheridas a la Promoción el club de compra de Samsung para empleados alojado dentro de la E-Store.

Atención al Cliente: significa el número de teléfono 912 523 233, con horario de atención al público de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas.

2. ORGANIZADOR

La organización de la presente Promoción corre a cargo de Samsung, con N.I.F.: A-59.308.114 y cuyo domicilio social se encuentra ubicado en el Parque Empresarial Omega, Edificio C, Avda. de la Transición Española, 32, 28108 Alcobendas (Madrid).

3. OBJETO DE LA PROMOCIÓN

El objeto de la Promoción es una acción publicitaria denominada “Hecho para Ti TV”, con la que se pretende promocionar los Productos.

4. PERIODO DE VIGENCIA

El Periodo de Vigencia de la Promoción, durante el cual, el participante podrá realizar la compra del Producto, que da derecho a participar en la Promoción, comienza el 15 de mayo de 2024 y finaliza el día 31 de diciembre de 2024, ambos inclusive (en adelante, el “**Periodo de Vigencia de la Promoción**”).

5. REGALO

Los participantes que, de conformidad con estas Bases, adquieran un Producto en una Tienda Adherida a la Promoción durante el Periodo de Vigencia de la Promoción, y cumplan con todas las formalidades que se indican a continuación, recibirán:

- Un (1) código canjeable por tres (3) meses adicionales de suscripción gratuita de Movistar Plus+ únicamente para nuevos usuarios (en adelante, el “**Regalo 1**”).

A efectos aclaratorios, el servicio relativo al Regalo 1 no es ofrecido por Samsung sino por Telefónica Audiovisual Digital, S.L.U. El participante deberá respetar las Condiciones Generales de contratación del Servicio OTT de pago Movistar Plus+ que serán de aplicación a la prestación del servicio, disponibles en <https://www.movistarplus.es/legal>, y en el que se indican los canales de atención mediante los que se podrá poner en contacto con la entidad para resolver cualquier incidencia en relación con el servicio. Será responsabilidad del participante asegurarse de su cumplimiento o idoneidad para sus intereses.

Una vez recibido el código, el participante dispondrá de un plazo de 45 días desde la fecha de recepción del código para su activación. Una vez activado, el código deberá canjearse hasta el 30 de marzo de 2025 (inclusive). Para la activación y acceso al Servicio Movistar Plus+ a través de OTT el participante deberá realizar un registro como nuevo Usuario a través de la página web www.movistarplus.es e introducir el código promocional recibido como forma de pago. Durante el proceso se solicitará al cliente un método de pago válido para completar el registro e iniciar el acceso al Servicio. Una vez realizado el registro, durante los tres primeros meses a contar desde la fecha de activación, el Servicio correrá por cuenta de Samsung.

Los participantes que se encuentren disfrutando del periodo promocionado del servicio podrán solicitar la cancelación de la suscripción en cualquier momento. Dicha solicitud tendrá efecto en la siguiente fecha en la que se cumpla un periodo mensual completo desde el alta. Si no solicita la cancelación antes de la finalización del tercer mes desde la activación del código promocional, cumplido el periodo de disfrute de 3 meses recibirá su factura por el siguiente mes, y se le aplicará el cobro para dicho mes a través del medio de pago proporcionado y podrá seguir disfrutando del servicio en las condiciones de un cliente sin promoción a partir de entonces.

La promoción indicada no es compatible con otras ofertas, como aquellas asociadas a otro código promocional o de invitación, al disfrute del servicio conforme a las Condiciones del Bono Cultural Joven, ni con las Ofertas de descuento para Clientes de Movistar u O2 con derecho a dicha oferta.

- Diez (10) códigos canjeables por el alquiler gratuito de diez (10) películas de pago de la plataforma Rakuten TV (una (1) película por código) (en adelante, el “**Regalo 2**”).

El Regalo 2 estará limitado a los primeros diez mil (10.000) participantes que adquieran un Producto en una Tienda Adherida a la Promoción durante el Periodo de Vigencia de la Promoción.

Los códigos deberán canjearse hasta el 31 de agosto de 2024 (inclusive) y el participante dispondrá de 30 días a partir de la fecha de canje del código para disfrutar de la película alquilada. El participante dispondrá de 48 horas para reproducir la película las veces que quiera desde la primera reproducción.

En particular, para disfrutar de las películas de Rakuten TV, el participante deberá: (i) entrar en la App Rakuten TV en su Smart TV Samsung desde el territorio español, (ii) seleccionar una película para alquilar por hasta 5,99€, (iii)

hacer clic en “Canjear cupón” e introducir el código. El usuario deberá iniciar sesión o registrarse en Rakuten TV (si no es usuario).

A efectos aclaratorios, el servicio relativo al Regalo 2 no es ofrecido por Samsung sino por Rakuten TV Europe, S.L.U., por lo que cualquier incidencia en relación con el mismo debe resolverse con esta entidad a través de ayuda@rakuten.tv. Por tanto, este Regalo en particular, se disfrutará de conformidad con las condiciones establecidas por Rakuten TV en https://www.rakuten.tv/es/terms_conditions/4081, siendo responsabilidad del participante asegurarse de su cumplimiento o idoneidad para sus intereses.

- Un (1) código canjeable por un (1) mes adicional de acceso gratuito a Xbox Game Pass Ultimate para nuevos miembros (en adelante, el “**Regalo 3**”).

Para disfrutar del Regalo 3, será necesario seguir los siguientes pasos:

- Paso 1: Activar el Producto entre el 15 de mayo de 2024 y el 31 de julio de 2024 (ambos inclusive).
- Paso 2: Descargar e instalar en el Producto, la aplicación Samsung Promotion ubicada en "Aplicaciones".
- Paso 3: Abrir la aplicación Promoción y conectar la cuenta de Samsung del participante (necesario registro si no disponía de una) para desbloquear la oferta de Xbox Game Pass Ultimate, antes del 31 de agosto de 2024 (inclusive).
- Paso 4: Hacer clic en "Obtener la oferta ahora" y seguir las instrucciones en pantalla para canjear la oferta. Canjear oferta en la aplicación Xbox Game Pass antes del 31 de agosto de 2024 (inclusive).

Se requiere el registro en Microsoft y Xbox con un método de pago válido. La suscripción debe cancelarse activamente antes de que finalice el mes de acceso gratuito. De lo contrario, la suscripción cambiará automáticamente a suscripción de pago después de que finalice el período de acceso gratuito

A efectos aclaratorios, el servicio relativo al Regalo 3 no es ofrecido por Samsung sino por Microsoft. El participante deberá respetar las condiciones que serán de aplicación a la prestación del servicio, disponibles en <https://www.xbox.com/es-ES/xbox-game-pass>, y en el que se indican los canales de atención mediante los que se podrá poner en contacto con la entidad para resolver cualquier incidencia en relación con el servicio. Será responsabilidad del participante asegurarse de su cumplimiento o idoneidad para sus intereses.

- Un (1) código canjeable por un 25% de descuento en la compra de packs de iluminación inteligente (elegibles) de Philips Hue a través de <https://www.philips-hue.com/es-es/products/promotions/> accion-tv-surrounding (en adelante, el “**Regalo 4**”).

El código deberá canjearse hasta el 31 de enero de 2025.

Asimismo, el participante tendrá que respetar las condiciones establecidas por Signify Netherlands B.V. (<https://www.philips-hue.com/es-es/products/promotions/> accion-tv-surrounding) para el disfrute del Regalo 4,

siendo responsabilidad del participante asegurarse de su cumplimiento e idoneidad para sus intereses.

- Un (1) código canjeable por tres (3) meses adicionales de suscripción gratuita de MUBI para nuevos usuarios (en adelante, el “**Regalo 5**”).

El código deberá canjearse hasta el 31 de marzo de 2025 (inclusive).

A efectos aclaratorios, el servicio relativo al Regalo 5 no es ofrecido por Samsung sino por MUBI Inc. El participante deberá respetar las condiciones que serán de aplicación a la prestación del servicio, disponibles en https://mubi.com/es/terms_of_service, y en el que se indican los canales de atención mediante los que se podrá poner en contacto con la entidad para resolver cualquier incidencia en relación con el servicio. Será responsabilidad del participante asegurarse de su cumplimiento o idoneidad para sus intereses.

- Un (1) código canjeable por tres (3) meses adicionales de suscripción gratuita de Historia y Actualidad (AMC Networks) para nuevos usuarios (en adelante, el “**Regalo 6**”).

El código deberá canjearse hasta el 28 de febrero de 2025 (inclusive).

A efectos aclaratorios, el servicio relativo al Regalo 6 no es ofrecido por Samsung sino por Multicanal Iberia, S.L.U. El participante deberá respetar las condiciones que serán de aplicación a la prestación del servicio, disponibles en <https://amcnetworks.es/historia-y-actualidad/terminos-y-condiciones-web/>, y en el que se indican los canales de atención mediante los que se podrá poner en contacto con la entidad para resolver cualquier incidencia en relación con el servicio. Será responsabilidad del participante asegurarse de su cumplimiento o idoneidad para sus intereses.

- Un (1) código canjeable por tres (3) meses adicionales de suscripción gratuita de El Gourmet (AMC Networks) para nuevos usuarios (en adelante, el “**Regalo 7**”).

El código deberá canjearse hasta el 28 de febrero de 2025 (inclusive).

A efectos aclaratorios, el servicio relativo al Regalo 7 no es ofrecido por Samsung sino por Multicanal Iberia, S.L.U. El participante deberá respetar las condiciones que serán de aplicación a la prestación del servicio, disponibles en <https://amcnetworks.es/el-gourmet/terminos-y-condiciones-app/>, y en el que se indican los canales de atención mediante los que se podrá poner en contacto con la entidad para resolver cualquier incidencia en relación con el servicio. Será responsabilidad del participante asegurarse de su cumplimiento o idoneidad para sus intereses.

- Un (1) código canjeable por tres (3) meses adicionales de suscripción gratuita de Planet Horror (AMC Networks) para nuevos usuarios (en adelante, el “**Regalo 8**”).

El código deberá canjearse hasta el 28 de febrero de 2025 (inclusive).

A efectos aclaratorios, el servicio relativo al Regalo 8 no es ofrecido por Samsung sino por Multicanal Iberia, S.L.U. El participante deberá respetar las

condiciones que serán de aplicación a la prestación del servicio, disponibles en <https://amcnetworks.es/planet-horror/terminos-y-condiciones-web/>, y en el que se indican los canales de atención mediante los que se podrá poner en contacto con la entidad para resolver cualquier incidencia en relación con el servicio. Será responsabilidad del participante asegurarse de su cumplimiento o idoneidad para sus intereses.

- Un (1) código canjeable por tres (3) meses adicionales de suscripción gratuita de Utomik para nuevos usuarios (en adelante, el “**Regalo 9**”).

El código deberá canjearse hasta el 31 de marzo de 2025 (inclusive).

A efectos aclaratorios, el servicio relativo al Regalo 9 no es ofrecido por Samsung sino por Utomik, B.V. El participante deberá respetar las condiciones que serán de aplicación a la prestación del servicio, disponibles en <https://static.utomik.com/termservice.pdf>, y en el que se indican los canales de atención mediante los que se podrá poner en contacto con la entidad para resolver cualquier incidencia en relación con el servicio. Será responsabilidad del participante asegurarse de su cumplimiento o idoneidad para sus intereses.

- Un (1) código canjeable por tres (3) meses adicionales de suscripción gratuita de The Explorers (en adelante, el “**Regalo 10**”).

El código deberá canjearse hasta el 15 de enero de 2025 (inclusive).

A efectos aclaratorios, el servicio relativo al Regalo 10 no es ofrecido por Samsung sino por The Explorers. El participante deberá respetar las condiciones que serán de aplicación a la prestación del servicio, disponibles en <https://theexplorers.com/terms>, y en el que se indican los canales de atención mediante los que se podrá poner en contacto con la entidad para resolver cualquier incidencia en relación con el servicio. Será responsabilidad del participante asegurarse de su cumplimiento o idoneidad para sus intereses.

El Regalo 10 estará limitado a los primeros diez mil (10.000) participantes que adquieran un Producto en una Tienda Adherida a la Promoción durante el Periodo de Vigencia de la Promoción.

En particular, para disfrutar del Regalo 10, el participante deberá:

1. Acceder a la aplicación The Explorers en el Smart TV de Samsung adquirido.
2. Si ya tiene una cuenta en The Explorers, deberá acceder a su cuenta en la aplicación The Explorer, ir a “ajustes” y luego a “código promocional” e introducir el código en el espacio correspondiente.
3. Si no dispone de una cuenta en The Explorers, deberá abrir la aplicación The Explorers, ir a “configuración”, luego a “cuenta” y por último a “conexión”. Aparecerá una página de registro con un código QR que deberá escanear y seguir las instrucciones correspondientes. Una vez creada la cuenta, deberá seguir el paso 2 que acabamos de describir.

En particular, los participantes que, de conformidad con estas Bases, compren un Producto de la gama The Frame, durante el Período de Vigencia de compra, y cumplan con todas las formalidades que se indican a continuación, recibirán, con carácter adicional a los Regalos que correspondan, un (1) código canjeable por seis (6) meses de suscripción gratuita adicionales de Art Store a los dos (2) meses de suscripción gratuita de bienvenida por la compra del televisor The Frame (total de ocho (8) meses de suscripción gratuita) (en adelante, el “**Regalo 11**”).

(conjuntamente, el Regalo 1, el Regalo 2, el Regalo 3, el Regalo 4, el Regalo 5, el Regalo 6, el Regalo 7, el Regalo 8, el Regalo 9, el Regalo 10 y el Regalo 11, se denominarán los “**Regalos**”).

Para poder obtener los Regalos, el participante debe cumplir las condiciones de participación y la mecánica establecida en estas Bases.

Los Regalos no será susceptible de cambio, alteración o compensación a petición de los participantes en la Promoción. Si un participante rechaza los Regalos, no se le ofrecerán Regalos alternativo. El disfrute de los Regalos será personal e intransferible.

6. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Una vez que el participante haya adquirido un Producto en una Tienda Adherida a la Promoción, de conformidad con lo establecido en estas Bases, durante el Periodo de Vigencia de la Promoción, antes del día 31 de diciembre de 2024 (inclusive), el participante deberá activar el Producto. Una vez activado el Producto, el participante deberá abrir la aplicación de Samsung Promotion desde el televisor Samsung adquirido para participar en la Promoción, que se encuentra disponible en “Apps”. Una vez abierta la aplicación, el participante deberá confirmar la Samsung Account con la que desea solicitar los Regalos (o crearse una cuenta en caso de no disponer de una Samsung Account). Posteriormente, deberá seleccionar la opción “Consígalo ahora” para obtener el código promocional del Regalo correspondiente y seguir las instrucciones en pantalla para redimir el código antes de la fecha de caducidad indicada.

En caso de que Samsung detecte con carácter posterior a la redención de los Regalos alguna anomalía en la validación de la participación o de la devolución del Producto, dicha redención no implicará bajo ningún concepto la entrega o prestación obligatoria de los Regalos por parte de Samsung al participante. En tal caso y de conformidad con lo establecido en estas Bases, el participante perderá el derecho a los Regalos y no podrá reclamarlo o disfrutar de los mismos, o tendrá que devolverlos si ya se le hubiesen sido entregados.

Samsung rechazará cualquier solicitud de participación que no cumpla con las condiciones de participación establecidas en las presentes Bases. Las solicitudes incompletas, con indicios de manipulación, incorrectamente cumplimentadas, con errores, enviadas erróneamente, duplicadas, sin cumplir los requisitos establecidos, con pruebas de compra diferentes de las establecidas en estas Bases o después de los plazos establecidos en estas Bases, se considerarán nulas.

La participación en la Promoción es gratuita. Para obtener los Regalos no es necesario realizar ninguna compra adicional.

Los Regalos objeto de la presente Promoción quedan sujetos a estas Bases.

Sin limitar en ninguna medida los derechos reconocidos a los consumidores por las disposiciones que resulten aplicables, Samsung no es responsable de la pérdida o demora por cualquier interrupción, falta temporal de disponibilidad o de continuidad de funcionamiento, problema en la transmisión, pérdida de información, fraude, desperfecto en la red, problema de funcionamiento de Software, fallo de acceso, de comunicación o de respuesta o alteración de la Promoción por problemas técnicos o de otra naturaleza que escapen a su control.

7. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Sólo podrán participar en la Promoción personas físicas, que no actúen como empresarios individuales o profesionales, mayores de 18 años y residentes en España.

La posibilidad de participar es personal para el adquirente del Producto e intransferible. Solo se permite una participación por persona y por Samsung Account.

El participante deberá adoptar las medidas necesarias para asegurarse de que el Producto que adquiere cumple las condiciones de estas Bases.

La Promoción no es acumulable a otras promociones organizadas por Samsung en relación con el mismo Producto. En consecuencia, si el participante ha disfrutado de cualquier otra promoción en relación con el Producto, se cancelará su participación y no podrá disfrutar de los Regalos.

En caso de devolución del Producto, el participante perderá el derecho a los Regalos o, si ya lo hubiere recibido, deberá reintegrar el importe de los Regalos.

La identidad de los participantes se podrá comprobar a través de documentos oficiales (D.N.I./N.I.E., pasaporte, carné de conducir, etc.). Asimismo, se podrá solicitar a los participantes cualquier documento necesario para acreditar la identidad del titular, la titularidad de la cuenta bancaria facilitada en los datos de registro y/o información relativa al Producto que acredite que el Producto ha sido adquirido de conformidad con las Bases.

La aceptación expresa de estas Bases es condición necesaria para poder participar en la Promoción y para obtener los Regalos. Se considera que el participante ha aceptado las Bases al registrarse de conformidad con el Apartado 6 anterior.

El incumplimiento por cualquier participante de las condiciones establecidas en las Bases supondrá la anulación automática de dicha participación. Del mismo modo, cualquier indicación falsa o indicios de identidad o domicilio falso o fraude, ocasionará la descalificación inmediata del participante y, en su caso, la imposibilidad de disfrutar del Regalo descrito en el Apartado 5 de las presentes Bases.

Samsung se reserva el derecho a realizar modificaciones a las presentes Bases y a tomar las medidas convenientes para resolver conflictos o dificultades que puedan surgir en el desarrollo de la Promoción, siempre que estén justificadas, no perjudiquen indebidamente a los participantes, y se comuniquen debidamente.

8. ASISTENCIA AL USUARIO

En caso de producirse cualquier incidencia en la Promoción, el participante puede dirigirse a Atención al Cliente.

9. PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos de carácter personal recabados en el marco de la Promoción serán tratados por Samsung de conformidad con lo dispuesto en la Política de Privacidad de Samsung ubicada en la página web: <https://images.samsung.com/is/content/samsung/assets/es/docs/PP-promociones-SESA.pdf>.

10. BASES

Las Bases estarán depositadas ante el Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid, don Juan Kutz Azqueta y están asimismo disponibles en la página web de Samsung (<https://www.samsung.com/es/>).

Anexo I

Model TV
TQ85QN900DTXXC
TQ75QN900DTXXC
TQ65QN900DTXXC
TQ85QN800DTXXC
TQ75QN800DTXXC
TQ65QN800DTXXC
TQ65QN95DATXXC
TQ55QN95DATXXC
TQ77S95DATXXC
TQ65S95DATXXC
TQ55S95DATXXC
TQ85LS03DAUXXC
TQ75LS03DAUXXC
TQ65LS03DAUXXC
TQ55LS03DAUXXC
TQ50LS03DAUXXC
TQ43LS03DAUXXC
TQ98QN90DATXXC
TQ85QN90DATXXC
TQ75QN90DATXXC
TQ65QN90DATXXC
TQ55QN90DATXXC
TQ50QN90DATXXC
TQ43QN90DATXXC
TQ85QN85DBTXXC
TQ75QN85DBTXXC
TQ65QN86DBTXXC
TQ65QN85DBTXXC
TQ55QN86DBTXXC
TQ55QN85DBTXXC